



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006234-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de dinero que ha aportado la Junta de Castilla y León al Centro de Iniciativas Turísticas de Tordesillas para la celebración del centenario del Tratado de Tordesillas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 16 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0906234, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cantidad de dinero que ha aportado la Junta de Castilla y León al Centro de Iniciativas Turísticas de Tordesillas para la celebración del centenario del Tratado de Tordesillas.

La colaboración de la Junta de Castilla y León con los Centros de Iniciativas Turísticas de la Comunidad se canaliza mediante el Convenio que suscriben anualmente la Consejería de Cultura y Turismo y la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León, en el cual se articula la subvención directa que se concede anualmente a dicha Federación, y cuyo objeto comprende las actividades subvencionables:



- los actos de celebración del “Día del Turismo en Castilla y León”
- la celebración del “Día de los Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León”
- las actividades desarrolladas por los Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León y su Federación relacionados con la promoción del Turismo en Castilla y León.

En virtud de este último objeto subvencionable, los Centros de Iniciativas Turísticas reciben la correspondiente financiación, distribuyéndose las cuantías concretas por la propia Federación de Centros de Iniciativas Turísticas.

Valladolid, 27 de junio de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.